LKS AUDITORES, S. L. P.
Polígono Basabe. Pab. E-0 2º Dcha
20550 ARETXABALETA (Gipuzkoa)
T: 943 03 74 80
F: 943 03 74 81
lksauditores@lksauditores.es
www.lksauditores.es

UNESCO ETXEA – CENTRO UNESCO DEL PAÍS VASCO

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un auditor independiente a 31 de diciembre de 2020

Mayo, 2021

Inscrita en el Registro mercantil de Gipuzkoa en el Tomo 1167, folio 46, hoja SS-3389, Inscripción 1ª • C.I.F.: B-20419701
Inscrita en el ROAC con el nº s1054 y en el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España con el nº 507.

UNESCO ETXEA – CENTRO UNESCO DEL PAÍS VASCO

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

LKS AUDITORES, S. L. P.
Polígono Basabe. Pab. E-0 2º Dcha
20550 ARETXABALETA (Gipuzkoa)
T: 943 03 74 80
F: 943 03 74 81
lksauditores@lksauditores.es
www.lksauditores.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Gobierno de UNESCO ETXEA – CENTRO UNESCO DEL PAÍS VASCO:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **UNESCO ETXEA – CENTRO UNESCO DEL PAÍS VASCO** (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Inscrita en el Registro mercantil de Gipuzkoa en el Tomo 1167, folio 46, hoja SS-3389, Inscripción 1ª • C.I.F.: B-20419701
Inscrita en el ROAC con el nº s1054 y en el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España con el nº 507.

UNESCO ETXEA – CENTRO UNESCO DEL PAÍS VASCO

Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente
a 31 de diciembre de 2020

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por subvenciones

Descripción
Unesco Etxea – Centro Unesco del País Vasco es una asociación sin ánimo de lucro, de naturaleza privada, pero subvencionada en gran medida por las Administraciones Públicas. Con carácter anual, la Entidad recibe financiación en forma de subvenciones principalmente de las Administraciones Públicas Vascas. La contrastación de la razonabilidad del derecho de cobro registrado por subvenciones, así como la imputación contable a resultados conforme a criterios de devengo es un aspecto relevante de nuestra auditoría, dado el volumen que representan las mismas en la cuenta de pérdidas y ganancias, y el riesgo de incorrección material en la determinación de los ingresos del ejercicio.

Nuestra respuesta
La revisión de este epígrafe ha sido un tema significativo en nuestro trabajo de auditoria. Nuestros procedimientos de auditoría en relación a este aspecto han incluido, entre otros, la revisión de la integridad de las resoluciones de subvenciones, viendo el carácter no reintegrable, así como su correcto registro contable en función de su objeto o propósito de las mismas. Hemos contrastado que se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, y que no existen dudas razonables sobre su recepción. Adicionalmente, hemos verificado el cobro posterior de las mismas, o en su caso la razonabilidad del saldo pendiente de cobro. Asimismo, hemos verificado que la Nota 8 y la Nota 10.d. de la memoria abreviada adjunta contienen los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

En base a los procedimientos que hemos realizado, consideramos que el tratamiento contable y el desglose de información revelada en las cuentas anuales abreviadas, respecto al reconocimiento de ingresos por subvenciones, es razonable y coherente con la evidencia obtenida.

UNESCO ETXEA – CENTRO UNESCO DEL PAÍS VASCO

Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente
a 31 de diciembre de 2020

Responsabilidad del Consejo de Gobierno en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Consejo de Gobierno es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Consejo de Gobierno es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Gobierno tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Gobierno.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Gobierno, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo de Gobierno de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

LKS AUDITORES, S.L.P.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S1054

Mª Mercedes Pascual Maestre
Inscrita en el R.O.A.C Nº 18.942
14 de mayo de 2021

"ASOCIACIÓN UNESCO ETXEA – CENTRO UNESCO DEL PAÍS VASCO"

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2020

ÍNDICE

Balance abreviado al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019

Memoria

1. **Naturaleza y actividad de la Entidad**
2. **Bases de presentación de las cuentas anuales**
3. **Aplicación de resultados**
4. **Normas de registro y valoración**
5. **Inmovilizado material e intangible**
6. **Activos financieros**
7. **Pasivos financieros**
8. **Patrimonio Neto**
9. **Situación fiscal**
10. **Ingresos y gastos**
11. **Actividad de la Entidad**
12. **Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios**
13. **Otra información**
14. **Cumplimiento del Plan de Actuación**
15. **Inventario**
16. **Hechos posteriores al cierre**

ASOCIACIÓN UNESCO ETXEA – CENTRO UNESCO DEL PAÍS VASCO

BALANCE DE SITUACION ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	31.12.20	31.12.19	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31.12.20	31.12.19
ACTIVO NO CORRIENTE	5	67.421,22	100.881,91	PATRIMONIO NETO	8	405.831,25	967.781,51
I. Inmovilizado intangible		66.897,26	100.312,26	1. Fondos Propios		61.752,43	60.808,80
II. Inmovilizado material		523,96	569,65	I. Reservas		60.808,80	52.589,54
				II. Excedentes de ejercicios anteriores		-	-
				III. Excedente del ejercicio		943,63	8.219,26
				2. Subvenciones, donaciones y legados		344.078,82	906.972,71
ACTIVO CORRIENTE	6	415.706,56	915.073,47	PASIVO CORRIENTE	7	77.296,53	48.173,87
I. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		228.783,60	653.717,84	I. Deudas a corto plazo		350,35	743,92
II.Inversiones Financieras a corto Plazo		865,50	565,50	1. Deudas con entidades de crédito		350,35	743,92
III. Periodificaciones a corto plazo		329,09	2.876,96	2. Otras deudas a corto plazo		-	-
IV. Efectivo y otros líquidos equivalentes		185.728,37	257.913,17	II. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		76.946,18	47.429,95
				1. Otros acreedores		76.946,18	47.429,95
TOTAL ACTIVO		483.127,78	1.015.955,38	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		483.127,78	1.015.955,38

CUENTA RESULTADOS ABREVIADA AL 31 DE DECIEMBRE DE 2020 y 2019

(Expresado en euros)

	Nota	31.12.20	31.12.19
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	**10.d**	**811.582,63**	**818.359,88**
a) Cuotas de asociados y afiliados		14.056,00	13.463,06
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		183.512,50	188.631,85
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		614.014,13	616.264,97
2. Aprovisionamientos	**10.a**	**-3.464,99**	**-2.669,43**
3. Otros ingresos de la actividad		-	-
4. Gastos de personal	**10.b**	**-469.663,20**	**-509.250,80**
5. Otros gastos de la actividad	**10.c**	**-330.541,50**	**-292.521,83**
a) Servicios exteriores		-331.099,87	-303.955,08
b) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operac. comerciales		0,00	10.000,00
c) Otros gastos de gestión corriente		558,37	1.433,25
6. Amortización del inmovilizado	**5**	**-33.460,69**	**-38.373,02**
7. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	**8 y 10.d**	**31.600,00**	**37.857,53**
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		**6.052,25**	**13.402,33**
8. Ingresos financieros		**0**	**0,01**
9. Gastos financieros		**-5.108,62**	**-5.183,08**
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		**-5.108,62**	**-5.183,07**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	**3**	**943,63**	**8.219,26**
10. Impuestos sobre beneficios		-	-
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	**3**	**943,63**	**8.219,26**
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		**269.182,65**	**617.902,77**
1. Subvenciones recibidas	**8**	**269.182,65**	**617.902,77**
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		**269.182,65**	**617.902,77**
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		**-832.076,54**	**-630.033,41**
1. Subvenciones recibidas	**8**	**-832.076,54**	**-630.033,41**
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		**-832.076,54**	**-630.033,41**
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		**-562.893,89**	**-12.130,64**
E) Ajustes por cambios de criterio		-	-
F) Ajustes por errores		-	-
G) Variaciones en la dotación fundacional		-	-
H) Otras variaciones		-	-
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		**-561.950,26**	**-3.911,38**

Nota 1. Actividad de la empresa

La ASOCIACION UNESCO ETXEA CENTRO UNESCO DEL PAIS VASCO nº de registro AS/B/02748/1991, inscrita con fecha 03 de julio de 1.991

El domicilio social actual de la Sociedad está situado en:

PS DE URIBITARTE-ISOZAKI ATEA, 12 - 2
48001 – BILBAO (BIZKAIA)

Asociación sin ánimo de lucro, que se rige por los preceptos de la Ley 7/2007, de 22 de Junio, de Asociaciones de Euskadi, y por sus Estatutos y acuerdos adoptados por sus órganos de gobierno, siempre que no estén en contradicción con la citada Ley.

Con fecha 22 de Junio de 2011, se reúne la Asamblea de Socios y Socias y acuerdan un cambio en los Estatutos de la Asociación. Dicho cambio es aprobado y registrado en el Registro de Asociaciones de Gobierno Vasco con fecha 27 de Diciembre de 2011.

Con fecha 27 de junio de 2019, se reúne la Asamblea de Socios y Socias y acuerdan un cambio en los Estatutos de la Asociación. Dicho cambio es aprobado y registrado en el Registro de Asociaciones de Gobierno Vasco con fecha 13 de Enero de 2020.

El objeto social de la asociación es compartir el mandato de la Constitución de la UNESCO de construir una Paz justa y digna partiendo de la persona, su dignidad y su valor supremos, para lo cual se constituye, como sociedad civil de la UNESCO, en una asociación solidaria vasca de vocación internacional que:

- Estará presente activamente en iniciativas y redes locales e internacionales:

- Fomentará la interrelación transformadora entre la sociedad vasca y la comunidad internacional, especialmente la UNESCO y la ONU;

- Aportará opinión y criterio propios, por medio de la investigación, la incidencia, la formación, la innovación y la divulgación.

A propuesta del Consejero de Justicia, Empleo y Seguridad Social, el Consejo de Gobierno de fecha 02 de mayo de 2006, declara de Utilidad Pública a la Asociación UNESCO ETXEA - Centro UNESCO del País Vasco.

Tales actividades podrán ser desarrolladas por la Sociedad en forma directa, o bien en cualesquiera otras formas admitidas en Derecho, como la participación en calidad de socio en otras entidades de objeto idéntico o análogo.

Quedan excluidas del objeto social todas las actividades para cuyo ejercicio, la ley exija requisitos especiales que no cumpla la Sociedad.

El ejercicio económico se inicia el 01/01/2020 y concluye el 31/12/2020.

Nota 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación

El marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación, es el establecido en:

a. Ley 7/2007, de 22 de junio, de Asociaciones de Euskadi.
b. El Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre (y por la Resolución de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos). En todo lo no desarrollado de forma específica, se aplicarán las normas contenidas en la segunda parte del PGC PYMES aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de diciembre.
c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2. Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente los miembros del Consejo de Gobierno de la Asociación han formulado estas cuentas anuales abreviadas con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto, del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, así como su propuesta de aplicación de resultados.

No existe ninguna razón excepcional por la que para mostrar la imagen fiel, haya habido que incumplir alguna disposición legal en materia contable.

Tampoco existe ninguna información complementaria, que resulte necesario incluir, ya que la aplicación de las disposiciones legales en materia de contabilidad y los principios contables generalmente aceptados, son suficientes para mostrar la imagen fiel de la empresa.

El Consejo de Gobierno de la Asociación estima que las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 formuladas el 11 de marzo de 2021 serán aprobadas por la Asamblea General de socios y socias sin variaciones significativas. Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 fueron aprobadas en la Asamblea General celebrada el 25 de junio de 2020.

3. Principios contables no obligatorios aplicados

Para mostrar la imagen fiel no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios para mostrar la imagen fiel.

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria.

4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Las cuentas anuales han sido preparadas aplicando algunas estimaciones contables relevantes, así como la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las normas de valoración de la Asociación. Las estimaciones con efecto significativo en las cuentas anuales son las siguientes:

- La Asociación comprueba anualmente si existe deterioro en aquellos activos que presentan indicios de ello, debiendo en consecuencia estimar su valor recuperable.

- La Asociación amortiza su inmovilizado intangible y material en función de los años estimados de vida útil, debiendo en consecuencia estimar la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, sí es posible que acontecimientos que puedan dar lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

La Asociación presenta las presentes cuentas anuales abreviadas bajo el principio de empresa en funcionamiento, para ello necesita seguir teniendo el apoyo de los Organismos Públicos.

5. Comparación de la información

Los miembros del Consejo de Gobierno presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados, y de la memoria de cuentas anuales abreviadas, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

Asimismo, en los apartados de la Memoria se ofrecen también datos cualitativos relativos a la situación del ejercicio anterior, para ofrecer la imagen fiel de la Asociación.

6. Elementos recogidos en varias partidas

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien se incluye la información desagregada obligatoria en las correspondientes notas de la memoria.

7. Empresa en funcionamiento

La Asociación presenta las presentes cuentas anuales abreviadas bajo el principio de empresa en funcionamiento. La Asociación para el desarrollo de su actividad social necesita seguir disponiendo de ayudas, convenios y contratos que se consideran necesarios para la puesta en marcha de sus programas y actividades futuras. El Consejo de Gobierno de la Asociación confía en la consecución final de los mismos.

8. Cambios en criterios contables

No se ha producido en el ejercicio correspondiente a las cuentas ningún cambio de criterio contable con respecto a los precedentes.

9. Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto una re expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anterior. En el ejercicio 2020, no se han registrado correcciones de errores con cargo al Patrimonio Neto de la Asociación.

10. Moneda funcional

Las presentes cuentas anuales abreviadas se presentan en euros, dado que el euro es la moneda del entorno económico en el que opera la Asociación.

11. Responsabilidad de la información

La información contenida en estas cuentas anuales abreviadas es responsabilidad de los miembros del Consejo de Gobierno de la Asociación.

12. Información sobre el impacto del COVID-19

La asociación no constata un impacto significativo en los gastos e ingresos del ejercicio 2020 derivados de la Covid-19. Sin embargo, cabe señalar que se han tenido que acometer importantes ajustes en la periodicidad de la mayoría de las actividades, ejecutando durante los meses de marzo a julio, las acciones compatibles con la situación generada por la pandemia, derivando al final de ejercicio aquellas que requerían cierta movilidad. Del mismo modo, la reformulación y adaptación a otros formatos de algunos proyectos también han permitido que el impacto del Covid 19 no haya influido significativamente en la consecución final de los objetivos previstos.

Nota 3. Distribución de resultados

En el ejercicio 2020, la Asociación ha tenido un resultado positivo de 943,63 euros, el cuál destinará a la cuenta de Reservas. El ejercicio 2019, la Asociación tuvo un resultado positivo de 8.219,26 euros, el cual se destinó a "Reservas".

Base de reparto	2020	2019
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	943,63 €	8.219,26 €
Total a Distribuir:	943,63 €	8.219,26 €
Distribución del Resultado	**2020**	**2019**
A Reservas	943,63 €	8.219,26 €
Total propuesta Distribución:	943,63 €	8.219,26 €

La distribución prevista en el reparto de los resultados del ejercicio cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en los estatutos de la Entidad y en la normativa legal.

Nota 4. Normas de registro y valoración

1. Inmovilizado intangible

Las inmovilizaciones intangibles inician su amortización a partir de la fecha de entrada en funcionamiento.
La Entidad identifica que bienes de inmovilizado intangible son generadores de flujos de efectivo de los bienes de inmovilizado material que no generan flujos de efectivo según el fin de los mismos:

a) Bienes de inmovilizado intangible generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.

b) Bienes de inmovilizado intangible no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Atendiendo a la actividad de la Asociación se consideran que todos los activos de la Asociación son no generadores de flujos de efectivo.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, aplicando los siguientes porcentajes de amortización:

ELEMENTO	% Mínimo	% Máximo
Derechos s/Activos cedidos en uso	10,00	10,00

El cargo a la cuenta de resultados del último ejercicio cerrado por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ascendió a 33.415,00 €, siendo 37.857,62 € en el ejercicio anterior.

2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se reconoce inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente se valora a su coste menos la amortización acumulada y cualquier pérdida reconocida por deterioro de valor.

La Entidad identifica que bienes de inmovilizado material son generadores de flujos de efectivo de los bienes de inmovilizado material que no generan flujos de efectivo según fin de los mismos:

a) Bienes de inmovilizado material generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.

b) Bienes de inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Atendiendo a la actividad de la Asociación se consideran que todos los activos de la Asociación son no generadores de flujos de efectivo.

El inmovilizado material se presenta a su coste de adquisición, en el cual se incluye la factura de compra, los gastos de transporte, seguro, aduanas (si las hubiere), impuestos y costes de instalación y puesta en marcha, sin incluir gastos financieros.

Las ampliaciones, modernización, mejoras y reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en base a la vida útil estimada de los diferentes bienes, aplicando los siguientes porcentajes de amortización:

Elemento	% Mínimo	% Máximo
Mobiliario	10,00	15,00
Equipos Proceso Información	16,66	25,00

El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio cerrado por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 45,69 €, siendo de 515,49 € en el ejercicio anterior.

3. Deterioro del valor de los activos no financiero sujetos a amortización o depreciación

En la fecha de cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Asociación revisa los importes en libros de sus activos materiales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor, si la hubiera. El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

4. Activos financieros y pasivos financieros.

Los activos financieros se registran inicialmente a su coste de adquisición, incluyendo los costes inherentes a la operación. La Asociación clasifica sus inversiones financieras, ya sean éstas corrientes o no corrientes, en las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar. Son aquellos activos financieros originados por la entidad en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, figuran en el balance de situación por su valor nominal. Todos ellos tienen un vencimiento inferior a un año.

La Asociación registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe que se estima recuperar de las cuentas a cobrar.

2. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de no más de tres meses desde su fecha de adquisición.

Los pasivos financieros a efectos de su valoración, ya sean estos corrientes o no corrientes, se clasifican en la siguiente categoría:

1. Débitos y partidas a pagar. Las cuentas a pagar originadas por operaciones comerciales y no comerciales son inicialmente valoradas a valor razonable y posteriormente son valoradas a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

5. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa

La sociedad valora, en su caso, las acciones o participaciones propias por su precio de adquisición.

6. Transacciones en moneda extranjera

La valoración de las operaciones en moneda extranjera se realiza conforme a lo dispuesto en la norma 13ª de las Normas de Valoración del Plan General de Contabilidad.

El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio cerrado (2020) por el concepto de diferencias de cambio ascendió a 0,00 € y de 0,00 € en el ejercicio anterior (2019).

7. Impuestos sobre beneficios

Desde el 1 de Enero de 2019 a la Asociación le es de aplicación el Régimen Fiscal Especial del Título II de la Norma 4/2019 de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo,

Como principio general de la vigente Normativa se establece una exención general para todo tipo de rentas generadas, incluyendo las de la explotación económica realizada por la Asociación, siempre que se cumplan los requisitos previstos en la misma.

8. Ingresos y gastos

En el registro de los ingresos y gastos se han tenido en cuenta el principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el criterio de prudencia, la sociedad únicamente contabiliza los beneficios obtenidos a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas aun eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

9. Subvenciones, donaciones y legados.

Los criterios de valoración que utiliza la Asociación para la contabilización de las subvenciones concedidas son los siguientes:

- **Subvenciones de explotación:**

Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Asociación estima que se han cumplido con las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, imputándose a resultados en función de la adecuada correlación ingresos y gastos.

- **Subvenciones de capital.**

Se registran las que tienen el carácter de no reintegrable como ingresos directamente imputados al patrimonio neto por el importe concedido. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones iniciales de la concesión.

Tras el reconocimiento inicial, la Asociación imputa las subvenciones de capital a resultados en proporción a la depreciación que sufren durante su vida útil estimada, los elementos de inmovilizado subvencionados.

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

10. Negocios conjuntos

La Asociación no participa en ningún negocio de esta naturaleza.

11. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

El criterio de valoración utilizado en las transacciones entre entidades vinculadas ha sido, en su caso, el valor razonable.

Nota 5. Activo Inmovilizado

1. Análisis del movimiento

El movimiento de las diferentes cuentas de Inmovilizado Material e Intangible y de las Inversiones Inmobiliarias durante el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmov. Intangible	205.075,00	0,00	0,00	205.075,00
Inmov. Material	20.376,07	0,00	0,00	20.376,07
TOTAL INMOVIL.:	225.451,07	0,00	0,00	225.451,07

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Am. Ac. Inmov. Intang.	(104.762,74)	(33.415,00)	0,00	(138.177,74)
Am. Ac. Inmov. Material	(19.806,42)	(45,69)	0,00	(19.852,11)
TOTAL AMORTIZ.:	(124.569,16)	(33.460,69)	0,00	(158.029,85)

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
V.N.C. Inmov. Intang.	100.312,26	(33.415,00)	0,00	66.897,26
V.N.C. Inmov. Material	569,65	(45,69)	0,00	523,96
TOTAL V.N.C.:	100.881,91	(33.460,69)	0,00	67.421,22

El movimiento de las diferentes cuentas de Inmovilizado Material e Intangible y de las Inversiones Inmobiliarias durante el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmov. Intangible	359.630,00	85.445,00	(240.000,00)	205.075,00
Inmov. Material	20.376,07	0,00	0,00	20.376,07
TOTAL INMOVIL.:	380.006,07	85.445,00	(240.000,00)	225.451,07

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Am. Ac. Inmov. Intang.	(306.905,21)	(37.857,53)	240.000,00	(104.762,74)
Am. Ac. Inmov. Material	(19.290,93)	(515,49)	0,00	(19.806,42)
TOTAL AMORTIZ.:	(326.196,14)	(38.373,02)	240.000,00	(124.569,16)

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
V.N.C. Inmov. Intang.	52.724,79	47.587,47	0,00	100.312,26
V.N.C. Inmov. Material	1.085,14	(515,49)	0,00	569,65
TOTAL V.N.C.:	53.809,93	47.071,98	0,00	100.881,91

En el ejercicio 2009, la Asociación procedió al traslado de sus oficinas a una nueva sede. Concretamente, la Asociación tiene firmado un contrato de cesión de uso de local valorado en 200.000 euros y mobiliario valorado en 40.000 euros con el Ayuntamiento de Bilbao. Dicha concesión tenía una duración de 10 años que finalizó en el ejercicio 2019 y ha sido renovada por 4 años.

En el ejercicio 2011, la Asociación abrió oficinas en una nueva sede en Vitoria. La Asociación firmó un contrato de cesión de uso de local valorado en 116.000,00 euros. Dicha concesión tiene una duración de 10 años, sin pago de renta o cantidad de ninguna clase.

En el ejercicio 2012, la Asociación registró el traspaso del inmovilizado material al inmovilizado intangible de ambas concesiones de uso comentadas anteriormente.

El gasto por la amortización contable de dichos elementos objetos de cesión, así como el ingreso de la derrama a resultados de dicha subvención de capital (Nota 8) se han registrado en la cuenta de resultados por el mismo importe (31.600,00 € en el ejercicio 2020, 37.857,53 € en el ejercicio 2019), dejando el efecto neto en dicha cuenta de resultados en cero euros.

No existen compromisos de compra y/o venta de inmovilizado intangible, material o inversiones inmobiliarias.

Los activos inmovilizados incluidos en estos epígrafes están razonablemente asegurados al cierre del ejercicio 2020 y 2019.

El valor de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizado ha ascendido a 19.690,01 euros al cierre del ejercicio 2020 (19.690,01 euros al cierre del ejercicio 2019), y corresponden a Equipos para procesos de información y Mobiliario.

Nota 6. Activos financieros

1. Valores

Clases / Categorías	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00	0,00	0,00	185.728,37	257.913,17
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	12.793,23	102.344,33
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	198.521,60	360.257,50

Clases / Categorías	**TOTAL** Instrumentos financieros a largo y corto plazo	
	2020	2019
Fianzas	865,50	565,50
Deudores varios	11.927,73	71.404,32
Deudores, usuarios	-	-
Personal	-	30.374,51
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	185.728,37	257.913,17
Total	198.521,60	360.257.50

2. Análisis del movimiento de las cuentas correctoras

Durante el ejercicio 2020 no se ha registrado deterioro alguno por el riesgo de crédito de los activos financieros.

Los movimientos de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de los activos financieros en el ejercicio 2019 fueron lo siguientes:

Cuentas Correctoras	Saldo Inicial	Dotación	Reversión	Saldo Final
Ctas. 490–493	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00
TOTAL :	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00

3. Valor razonable

Cuando los activos financieros se han valorado por su valor razonable, se han utilizado las cotizaciones de mercado.

Nota 7. Pasivos financieros

1. Valores

Clases / Categorías	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	Deudas con entidades de créditos		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar	350,35	743,92	0,00	0,00	41.948,84	19.506,92
Total	350,35	743,92	0,00	0,00	41.948,84	19.506,92

Clases / Categorías	TOTAL Instrumentos financieros a largo y corto plazo	
	2020	2019
Deudas con entidades de crédito	350,35 €	743,92 €
Acreedores varios	41.948,84 €	19.506,92 €
Remuneraciones pendientes de pago		
Total	42.299,19 €	20.250,84 €

2. Otras informaciones

Vencimientos de las deudas al cierre del ejercicio 2020

	Vencimientos en años						
	1	2	3	4	5	>5	Total
Deudas con entidades de crédito	350,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	350,35
Otros acreedores	41.948,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.948,84
TOTAL	42.299,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42.299,19

Vencimientos de las deudas al cierre del ejercicio 2019

	Vencimientos en años						
	1	2	3	4	5	>5	Total
Deudas con entidades de crédito	743,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	743,92
Otros acreedores	19.506,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.506,92
TOTAL	20.250,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.250,84

Nota 8. Patrimonio Neto

FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

Ejercicio 2020

Cuenta	Saldo 31/12/19	Distribución Resultados	Resultado Del ejercicio	Saldo al 31/12/20
RESERVAS VOLUNTARIAS	52.589,54	8.219,26	-	60.808,80
EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	-		-	-
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	8.219,26	-8.219,26	943,63	943,63
TOTAL	**60.808,80**	-	**943,63**	**61.752,43**

Ejercicio 2019

Cuenta	Saldo 31/12/18	Distribución Resultados	Resultado Del ejercicio	Saldo al 31/12/19
RESERVAS VOLUNTARIAS	43.804,97	8.784,57	-	52.589,54
EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	-		-	-
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	8.784,57	-8.784,57	8.219,26	8.219,26
TOTAL	**52.589,54**	-	**8.219,26**	**60.808,80**

No existe ninguna circunstancia específica que restringa la disponibilidad de las reservas, salvo aquellas reservas indisponibles por prescripción legal o estatutaria.

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

El movimiento habido en las cuentas referidas a Subvenciones, Donaciones y Legados durante el ejercicio 2020, ha sido el siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Cesión de uso (Ayto. Bilbao)	74.520,55	0,00	-20.000,00	54.520,55
Cesión de uso (Ayto. Vitoria)	16.716,71	0,00	-11.600,00	5.116,71
Otras Subvenciones, donaciones y legados	815.735,45	269.182,65	-800.476,54	284.441,56
TOTAL :	906.972,71	269.182,65	-832.076,54	344.078,82

El movimiento habido en las cuentas referidas a Subvenciones, Donaciones y Legados durante el ejercicio 2019, ha sido el siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Cesión de uso (Ayto. Bilbao)	20.778,08	80.000,00	(26.257,53)	74.520,55
Cesión de uso (Ayto. Vitoria)	28.316,71	0,00	(11.600,00)	16.716,71
Otras Subvenciones, donaciones y legados	870.008,56	537.902,77	(592.175,88)	815.735,45
TOTAL :	919.103,35	617.902,77	(630.033,41)	906.972,71

Bajo el concepto de "Cesión de uso – Ayto. Bilbao" se recoge la subvención registrada como contrapartida de la cesión de uso realizada por el Ayuntamiento de Bilbao de un local y mobiliario (Nota 5).

Bajo el concepto de "Cesión de uso – Ayto. de Vitoria" se recoge la subvención registrada como contrapartida de la cesión de uso realizada por el Ayuntamiento de Vitoria de un local y mobiliario (Nota 5).

Nota 9. Situación fiscal

Los saldos deudores que la Asociación mantiene con las Administraciones Públicas tienen la siguiente composición, en euros:

SALDOS DEUDORES	2020	2019
Hacienda Pública deudora por subvenciones	216.854,99	551.938,13
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	0,88	0,88
Organismos de la Seguridad Social, deudores	0,00	0,00
TOTAL Saldo al 31 de diciembre	216.855,87	551.939,01

Los saldos acreedores que la Asociación mantiene con las Administraciones Públicas tienen la siguiente composición, en euros:

SALDOS ACREEDORES	2020	2019
Hacienda Pública acreedora por IVA	12.046,98	6.637,51
Hacienda Pública acreedora por IRPF e IRNR	14.831,72	14.033,90
Organismos de la Seguridad Social	8.118,64	7.251,62
TOTAL Saldo al 31 de diciembre	34.997,34	27.923,03

Las deudas por I. R. P. F. y Seguridad Social, han sido pagadas a lo largo del mes de Enero del ejercicio siguiente.

La legislación aplicable a la Asociación para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2020 es la correspondiente al Régimen Fiscal Especial del Título II de la Norma 4/2019 de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, a considerarse la actividad desarrollada por la Fundación en el ámbito de difusión cultural como prioritaria dentro del Territorio Histórico de Bizkaia.

Este régimen fiscal deja exentas del Impuesto sobre Sociedades las rentas obtenidas en el ejercicio de las actividades que constituyen los fines de la Entidad, las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, las derivadas de adquisiciones o de transmisiones por cualquier título de bienes o derechos, así como las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas.

Según establece la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Nota 10. Ingresos y gastos

a) Aprovisionamientos

	Nacionales		Adquisiciones Intracomunitarias		Importaciones	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Ayudas monetarias (Becas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	3.464,99	2.669,43	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	3.464,99	2.669,43	0,00	0,00	0,00	0,00

b) Gastos de personal

Gastos de Personal	2020	2019
Sueldos y salarios	278.767,90	239.657,91
Sueldos y salarios (Becas)	102.487,57	187.434,95
Indemnizaciones	444,88	-
Seguridad Social	87.188,39	81.510,70
Otros gastos sociales	774,46	647,24
TOTAL	469.663,20	509.250,80

c) Otros gastos de explotación

Otros gastos de explotación	2020	2019
Servicios exteriores	331.099,87	303.955,08
Otros gastos de gestión corriente	-558,37	-1.433,25
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0,00	-10.000,00
TOTAL	330.541,50	292.521,83

d) Ingresos de la actividad propia

Los ingresos por ventas y prestaciones de servicios se corresponden con la actividad que realiza la empresa, según el siguiente detalle:

Ventas e Ingresos	2020	2019
Cuotas de usuarios	14.056,00	13.463,06
Ingresos de promociones y colaboradores	60.385,46	71.626,44
Ingresos por facturación	123.127,04	117.005,41
Convenios y Contratos organismos Oficiales	106.000,00	126.000,00
Otras subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente	508.014,13	490.264,97
TOTAL	811.582,63	818.359,88

No se han realizado ventas de bienes ni prestaciones de servicios producidos por permutas de bienes no monetarios ni servicios durante el ejercicio 2020.

Nota 11. Actividad de la entidad.

I. ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ENTIDAD

a) Identificación de las actividades

a.1) **Programa Sostenibilidad**
Actividades de Sensibilización, Formación e Incidencia Política en la materia
La actividad se desarrolla en el País Vasco fundamentalmente

a.2) **Programa Cultura**
Actividad de Sensibilización, Formación e Incidencia Política en la materia
La actividad se desarrolla en el País Vasco fundamentalmente

a.3) **Programa Educación**
Actividad de Sensibilización, Formación e Incidencia Política en la materia
La actividad se desarrolla en el País Vasco fundamentalmente

a.4) **Objetivos de Desarrollo Sostenible- Naciones Unidas**
Actividad de Sensibilización, Formación e Incidencia Política en la materia
La actividad se desarrolla en el País Vasco fundamentalmente

b) Recursos Humanos empleados en la actividad

b.1) SOSTENIBILIDAD

Tipo	2020				2019			
	Número de jornadas		Nº horas/año		Número de jornadas		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,72	1,81	2.633,27	2.763,29	1,68	1,52	2.571,39	2.329,73
Personal contrato de servicios								
Personal voluntario								

b.2) CULTURA

Tipo	2020				2019			
	Número de jornadas		Nº horas/año		Número de jornadas		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2,17	2,40	3.312,59	3.672,65	1,83	1,79	2.791,82	2.731,14
Personal contrato de servicios								
Personal voluntario								

b.3) EDUCACION

Tipo	2020				2019			
	Número de jornadas		Nº horas/año		Número de jornadas		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2,07	2,13	3.163,29	3.247,78	2,32	2,58	3.550,73	3.946,59
Personal contrato de servicios								
Personal voluntario								

b.4) ODS-NACIONES UNIDAS

Tipo	2020				2019			
	Número de jornadas		Nº horas/año		Número de jornadas		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3,46	2,21	5.582,49	3.372,13	1,86	2,00	2.849,36	3.060,87
Personal contrato de servicios								
Personal voluntario								

SERVICIOS GENERALES (EN 2019 SE INCLUYE PLAN DE GÉNERO Y SERVICIO ATENCIÓN UNIVERSIDAD OBERTA DE CATALUNYA)

Tipo	2020				2019			
	Número de jornadas		Nº horas/año		Número de jornadas		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,17	0,71	263,02	1.078,15	0,86	0,45	1.318,01	681,95
Personal contrato de servicios								
Personal voluntario								

c) <u>Beneficiarios o usuarios de la actividad</u>

c.1) SOSTENIBILIDAD

La actividad de este programa desarrollado va dirigida a la sociedad en general.

c.2) CULTURA

La actividad de este programa desarrollado va dirigida a la sociedad en general.

c.3) EDUCACION

La actividad de este programa desarrollado va dirigida a la sociedad en general.

c.4) OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y NACIONES UNIDAS

La actividad de este programa desarrollado va dirigida a la sociedad en general.

Ejercicio 2020:

Nº de usuarios/as del Centro: **34.453** (nota. Se cambia el criterio de contabilización. Usuario por servicio)
Nº usuarios de la web:

- UNESCO Etxea: **428.057** visitas *(Datos ofrecidos por awstats.org)*
- Dame 1 minuto: **7.700** visitas *(datos ofrecidos por google analytics)*
- Red Gizarte: **4.132** visitas *(datos ofrecidos por wordpress)*
- OndareUP: **277** visitas *(datos ofrecidos por wix)*

Nº de personas seguidoras redes sociales:
Institucional:
- UNESCO Etxea: **4.186** en Facebook , 2.554 en Twitter y 4.701 en YouTube

Proyectos
- Dame 1 minuto: **1.787** en Facebook , 403 en Twitter y en 74 instagram
- SOStenibles: **1.153** en Facebook y 816 en Twitter
- OndareUP: **205** en Instagram

Nº de personas beneficiarias que reciben publicidad directa: **908** personas *(base de envíos + socios/as).*

Nº de comunicaciones html enviadas a las bases de datos de socios/as y distribución general **35**

Ejercicio 2019:

Nº de usuarios del Centro: **2.450**
Nº usuarios de la web: **312.361** visitas *(Datos ofrecidos por awstats.org)*
Nº de seguidores redes sociales **3.406** en Facebook y **2.354** en Twitter.
Nº de beneficiarios que reciben publicidad directa: **744** personas *(base de envíos + socios/as).*
Nº de comunicaciones html enviadas a las bases de datos de socios y distribución general **35**

Recursos económicos empleados en la actividad.

d.1) SOSTENIBILIDAD

c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	0,00	856,90
Gastos de personal	67.956,74	71.312,09
Otros gastos de explotación	69.655,00	57.769,94
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	0,00	52,90
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	**137.611,74**	**137.966,39**
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	**137.611,74**	**137.966,39**

En el ejercicio 2019:

Gastos /Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a)Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	470,00	911,59
Gastos de personal	64.775,32	58.400,80
Otros gastos de explotación	47.510,00	36.618,02
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	18,00	37,80
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	**112.773,32**	**95.968,21**
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	**112.773,32**	**95.968,21**

d.2) CULTURA

Gastos /Inversiones		Importe	
		Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		6.500,00	1.903,64
a)Ayudas monetarias		6.500,00	1.903,64
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno			
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
Aprovisionamientos		950,00	1.867,20
Gastos de personal		85.487,77	94.779,72
Otros gastos de explotación		158.281,30	182.490,75
Amortización del inmovilizado			
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
Gastos financieros		186,30	101,80
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
Impuestos sobre beneficios			
Subtotal gastos		**251.405,37**	**281.143,11**
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)			
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico			
Cancelación deuda no comercial			
Subtotal recursos			
TOTAL		**251.405,37**	**281.143,11**

En el ejercicio 2019:

Gastos /Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a)Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	14,43	40,29
Gastos de personal	69.984,38	68.463,32
Otros gastos de explotación	123.891,07	82.061,34
Amortización del inmovilizado	1,50	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	150,00	214,25
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	**194.041,38**	**150.779,20**
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	**194.041,38**	**150.779,20**

d.3) EDUCACION

Gastos /Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a)Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	8,60	0,00
Gastos de personal	81.634,75	83.815,14
Otros gastos de explotación	12.865,44	1.848,90
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	10,10	5,40
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	**94.518,89**	**85.669,44**
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	**94.518,89**	**85.669,44**

En el ejercicio 2019:

Gastos /Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a)Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	8,60	0,00
Gastos de personal	89.008,39	98.931,60
Otros gastos de explotación	75.282,89	77.268,08
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	13,19	194,18
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	**164.313,07**	**176.393,86**
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	**164.313,07**	**176.393,86**

d.4) PROGRAMA ODS NACIONES UNIDAS

Gastos /Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	62.135,00	94.255,31
a)Ayudas monetarias	62.135,00	94.255,31
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	2.000,75	85,23
Gastos de personal	137.002,50	87.024,47
Otros gastos de explotación	111.284,15	35.558,54
Amortización del inmovilizado	0,00	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	17,70	20,66
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	**312.440,10**	**216.944,21**
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	**312.440,10**	**216.944,21**

En el ejercicio 2019:

Gastos /Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	201.854,24	180.275,88
a)Ayudas monetarias	201.854,24	180.275,88
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	991,95	844,74
Gastos de personal	71.941,23	76.728,80
Otros gastos de explotación	62.373,85	61.441,71
Amortización del inmovilizado	0,00	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	16,50	72,29
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	**337.177,77**	**319.363,42**
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	**337.177,77**	**319.363,42**

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

En reunión del Consejo de Gobierno de UNESCO Etxea celebrada el 12 de enero de 2017 se acordó aprobar el nuevo Plan Estratégico 2017-2020, cuyas líneas estratégicas son:

1. Promover la coherencia con la Misión, Visión y Valores de UNESCO Etxea y con las personas
2. Afrontar con solvencia un periodo de renovación organizativa, fortaleciendo los diferentes elementos de gobernanza y de gestión y, en particular, la base asociativa
3. Ser la entidad de Referencia en Euskadi sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU), a través de la reflexión, formación y sensibilización en nuestras áreas de especialización
4. Reforzar la presencia y acción en el ámbito territorial de Euskal Herria
5. Asegurar la viabilidad de la institución, manteniendo la independencia de criterio y de acción
6. Desarrollar herramientas de comunicación eficaces

El Plan de Acción 2020 recoge los siguientes objetivos y acciones realizadas:

1. **Promover una coherencia de la organización con la Misión, Visión y Valores de UNESCO Etxea y con las personas**

1.1. Misión Visión y Valores

I. Alinear el conjunto de planes y acciones con la Misión, Visión y Valores de la organización

II. Asegurar que las decisiones del Consejo de Gobierno responden a la Misión, Visión y Valores de la organización

III. Desarrollar una estrategia de comunicación para visibilizar de forma sistemática la Misión, Visión y Valores tanto interna, como externamente.

- Continuamos cooperando y buscando con la Comisión Nacional de la UNESCO para llegar a un acuerdo satisfactorio para el cumplimiento de la Normativa UNESCO para la sociedad civil.

1.2. Personas

I. Se elabora y ejecuta el Plan pro-equidad de Género para UNESCO Etxea

- Se evalúa el Plan de Género de forma participada con el consejo de gobierno y el equipo profesional
- Se mantiene el Grupo Interno de Género integrado por equipo profesional y Consejo de Gobierno para el seguimiento de la implementación del Plan pro- equidad de Género.
- Se continúa con la referente de género de la entidad.

II. Se ponen en marcha mecanismos para fomentar la cultura de cuidados entre las personas que conforman UNESCO Etxea.

- Evalúa el nivel de satisfacción del equipo profesional.
- Formación en cultura organizacional desde la perspectiva de género

2. **Afrontar con solvencia un periodo de renovación organizativa**

2.1. Ampliar y renovar la base social, teniendo en cuenta el equilibrio territorial, de edad y que haya una representatividad de, la menos un 40% de cada sexo.

- Tenemos una Base social a diciembre 2020 de al menos 140 miembros (incremento 5%)
- Se incorporan 4 nuevas personas al Consejo de Gobierno

2.2. Consolidar la dirección y el equipo profesional

- Se mantienen los mecanismos de participación y comunicación entre equipo profesional y Consejo de Gobierno para la toma de decisiones
- Se revisa la estructura del equipo profesional para adecuar las responsabilidades y retribuciones a las necesidades de la organización.

2.3. Potenciar alianzas con la sociedad civil vasca

I. <u>Agentes sociales y sociedad civil organizada:</u>

Agentes culturales

- Fair Saturday, Museo Guggenheim, Museo Marítimo, Red GizARTE, Karraskan

Asociaciones-ONGDs

- Coordinadora ONGD Euskadi, Emigrantes sin fronteras, Arizmendiarrieta Elkartea, CEAR Euskadi, Alboan, KCD, Amuge, Médicos del Mundo, Foro Rural mundial, Calcuta Ondoan, Ventana a la Diversidad, Mujeres en la Diversidad, , Teatro Paraíso, Eusko Ikaskuntza

Agentes académicos y educativos.

- Universitat Oberta Catalunya, Deusto Business School, Bekatokia BBK – ODS, Universidad Deusto, Escuelas asociadas a la UNESCO, TKNIKA, Universidad Mondragón, UPV Araba, Bizkaia Talent, Cámara Bilbao UBS, UPV /EHU, Facultad de Educación UPV-Donostia, Begoñako Andra Mari Eskola

Movimientos activistas

- Fem Tour Truck de Cocina de Guerrilla Sound System, Gehitu, Aldarte , organizaciones de mujeres y grupos feministas, Mujeres en la Diversidad de Basauri y Gasteiz, Mujeres con Voz de Getxo, Histeria Kolektiboa

II. **Sector privado:**

A través de Responsabilidad Social Corporativa

- Laboral Kutxa, Eroski, Cebek, Consorcio de Aguas de Bilbao, Fundación BBK, ASLE, Grupo Garavilla

III. **Sociedad general:**

A través de la interacción directa

- Dr. Minsky (dame1 minutode), Tropo Films (ODS), Panarama (ODS), Athletic Club, EIKEN, Cluster Comunicación Euskadi, Alianza Alavesa de Desarrollo Sostenible, Euskadi 2030 Gunea

A través de medios de comunicación y redes sociales

- Diario el Correo, Diario Noticias de Álava, Diario Noticias de Gipuzkoa, EITB, Radio Popular, Onda Vasca, Bizkaia Irratia, KMON KULTUR MAGAZINE

2.4. Potenciar alianzas con redes internacionales

- Gestoras en Red, Oficina de Educación climática, red de escuelas asociadas a la UNESCO Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales, Centro Católico Internacional de Ginebra, Major groups de la ONU, Sociedad civil UNESCO,

3. Ser la entidad de Referencia en Euskadi sobre las Naciones Unidas:

3.1 Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible: gobernanza, modelos de participación, sensibilización y difusión

I. Incidencia, asesoramiento y acompañamiento para la implementación de la A2030 a administraciones públicas

- Gobierno Vasco (Departamento de Medio Ambiente, Departamento Educación, Consejo Asesor Acción Exterior), Diputación Foral de Álava, Diputación Foral de Bizkaia, Ayuntamiento de Bilbao, Diputación Foral de Gipuzkoa, Udalsarea

II. Incidencia y formación:

- Agenda 2030 y ODS. Contribución desde las Ciencias de la vida (14 participantes)
- Curso On line "Agenda 2030: enfoque multisectorial y propuestas para la acción" (33 participantes)
- ¿Qué ocurre con la Agenda 2030? Revisión de actores implicados y avances realizados
- Sesión online La Agenda 2030 como instrumento de incidencia política y social. 26 de mayo de 2020, 10:00 - 11:30 hrs.
- Formaciones al profesorado. Hemos realizado 13 sesiones formativas con una duración de 1.5-2 hrs. en las que han participado a 245 responsables de A2030 escolar
- Formacion Al personal del Ayto. de Gasteiz. Enero 2020 (25 participantes)
- Curso básico online 'Servicios de los Ecosistemas y Bienestar Humano en Euskadi'.
- Curso avanzado online 'Servicios de los Ecosistemas e infraestructuras verdes'

III. Difusión ODS:

- Difusión en redes sociales
- 8 boletines electrónicos sobre la Agenda 2030
- Exposición de los ODS en:
  - Feria Berdeago (Durango), del 30 de enero y al 2 de febrero.
  - Mondragon Unibertsitatea (Politeknikoa), del 17 de febrero al 3 de marzo
  - Feria Bioterra (Irun), del 9 al12 de octubre.
  - Polideortivo Gobela (Getxo), del 23 de noviembre al 13 de diciembre.
- Talleres Sobre la A2030 en el colegio Amaurre de Amorebieta, a un total de 24 estudiantes (10 mujeres y 14 hombres).
- Sesión online La Agenda 2030 como instrumento de incidencia política y social. 26 de mayo de 2020, 10:00 - 11:30 hrs.
- 2030 Challenge HERRAMIENTA DIDÁCTICA VIRTUAL SOBRE LOS ODS

3.2. Presencia vasca en el sistema de Naciones Unidas: Becas UNESCO/ONU, presencia de expertos/as, Derechos Humanos

I. Consejo de Derechos Humanos:

- Debido a la situación de pandemia no se han podido desarrollar las actividades en colaboración con el consejo de derechos humanos, aunque hemos mantenido la comunicación y difusión de materiales generados

II. **Foros internacionales ODS**

- Participación en el High Level Political Forum de la Agenda 2030
- Se completa la promoción de personas becadas en oficinas UNESCO (convocatoria 2018).
- Dos becarios/as de la Fundación BBK se incorporan a la Oficina de gestión financiera y al servicio de Auditoría interna de la sede de UNESCO
- •Publicaciones de Naciones Unidas: debate, difusión, presencia experiencias vascas
- Apoyo en la difusión de la Declaración Vasca y el Premio a la Acción Transformadora

III. **Relaciones con la UNESCO (MoU, red UNESCO EH)**

- Impulso y coordinación de EHUS
- Educación: Red de escuelas asociadas a la UNESCO
- Medioambiente: Vinculación con los procesos del programa MaB
- Cultura: participamos activamente y desarrollamos en Euskadi el programa Resiliart de UNESCO
- Participación en la Junta Directiva de la FECU y conexión con la FMACU

4. Aportar en reflexión, formación y sensibilización en nuestras áreas de especialización

I. **Medioambiente y sostenibilidad:**

- ODS vinculados al medioambiente (ODS 6, ODS 13, ODS 14, ODS 15)

- Programas de la UNESCO de Ciencias naturales desarrollo de dos becas formativas dentro de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai

- Derechos humanos vinculados al medioambiente
  - Elaboración y difusión de dossier sobre DDHH y Cambio climático
- Formación sobre servicios de los ecosistemas, difusión

II. **Educación: ODS 4, Educación para el desarrollo sostenible, la ciudadanía global, la transformación social y los derechos humanos**

- Contribución al Informe Mundial sobre el ODS4 aportando un caso de estudio de Euskadi
- formación de berritsegunes e inspección educativa en Agenda 2030 y educación
- Coordinación de las escuelas asociadas a la UNESCO en Euskadi
- Elaboración de un Documento comparativo del currículo de la educación básica (etapa de Secundaria) con los objetivos de aprendizaje de la Agenda 2030

III. **Cultura para el desarrollo**

- Promocionar la cultura y la lengua vasca como elemento clave para el desarrollo sostenible e inclusivo
  - Participar en la promoción de la cultura, diversidad cultural y lenguas en los ODS especialmente con REDS
- Cultura para el desarrollo humano sostenible e inclusivo (incluido ODS 11)

- Difusión de la perspectiva cultural en la agenda de desarrollo sostenible 2030
- Participación en la Jornada EDLS 2020-European Days of Local Solidarity. Cultura y Agenda2030.
- Impartición de taller online sobre Cultura y Agenda 2030 en el marco del programa Topaketak
- Reuniones de contacto para formar parte del grupo de trabajo sobre cultura y desarrollo sostenible de REDS (antena en España de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (SDSN) de Naciones Unidas).
- Promoción de la igualdad de género y nuevas masculinidades en la esfera cultural del país vasco
  - Seminario de formación interna para agentes de la Red GizARTE sobre masculinidades, "Macho Alfa en Escena. Repensar las masculinidades"
  - Publicación de la guía para educación secundaria: "Derechos de la comunidad LGTBI+"
- Promoción de la educación artística para la transformación social:
  - Realización de guía de indicadores para proyectos de educación artística para la transformación social.
  - V Seminario Educación, Artes y Ciudadanía: Creatividad sin Barreras
  - Kaleak(h)artu! Laboratorio de formación en artivismo a alumnado de la Facultad de Educación de UPV/EHU de Donostia- San Sebastián
  - Publicación del núm. 4 de Cuadernos de Trabajo de UNESCO Etxea, bajo el título Indicadores de evaluación de programas de educación artística y cultural para la transformación social. Nivel de educación primaria,
  - Impulso a la Red GizARTE y en especial en Gipuzkoa
  - Festival GizARTE en el marco del Fair Saturday

- Derechos culturales
  - Promoción especialmente entre Gizarte de los derechos culturales
  - Curso Gestión cultural participativa con enfoque de derechos.
  - Getxo por las Diversidades.

5. Reforzar la presencia y acción en el ámbito territorial de Euskal Herria

5.1. Reforzar la sede en Álava, con personal, actividades y visibilidad

- Participación en la Asamblea territorial de Alava de la coordinadora de ONGDs
- Participación en la Alianza Alavesa de Desarrollo Sostenible, especialmente en el proyecto Arabartu

5.2. Participación en los órganos de gobierno de personas de los diferentes territorios

5.3. Fortalecer alianzas con entidades de Bizkaia, Araba y Gipuzkoa

• Proyecto Eskura. Coordinación del centro de recursos pedagógicos en derechos , Humanos (Aiete. Donostia), Asociación Ventana a la Diversidad, KunARTE (Teatro Paraíso), Sarean, • ARTgia, • Foro de asociaciones de educación en derechos humanos y por la paz, • Calcuta Ondoan, • Ikertze Elkartea, • Grupo ARTIkertuz de docentes de la Facultad de Educación de la UPV, • Kutxa Kultur, • Grupo Agenda 2030 Euskadi, • Red Sostenibilidad Ambiental en la Lucha contra la Pobreza, Programa GAP, • Estudiantes Lein (MU), • Alianza Alavesa para el Desarrollo Sostenible, • todas juntas

5.4. Fomentar las alianzas con agentes de Navarra

•no se han desarrollado acciones en esta línea

5.5. Fomentar las alianzas con entidades cuyo ámbito territorial sea el de Euskal Herria (Eusko Ikaskuntza, Euskaltzaindia,...)

- Participación en proyectos de Eusko Ikaskuntza
- Miembro de la junta Directiva del FRM

5.6. Apoyar, dinamizar y promover EHUS (Red UNESCO de Euskal Herria)

- Promoción de las entidades EHUS
- Publicado primer número EHUS Magazine
- Promoción de las actividades de las entidades miembro de EHUS en RRSS

5.7. Apoyar, dinamizar y promover la Red GizARTE-Red Vasca de Educación Artística para la Transformación social

- Jornada Educación Artes y Ciudadanía
- Programa las Artes en las aulas
- Aumentar el número de integrantes de la red en territorio gipuzkoano.
- Impulsar estadías de colaboración de miembros d la red con agentes culturales internacionales
- Fomentar la formación de las agentes culturales de la red
- Fomentar propuestas feministas de colaboración entre agentes de la red

6. Mantener la independencia de criterio y de acción

6.1 Asegurar una diversidad de fuentes de financiación

Cierre del ejercicio 2020 que refleja unos ingresos por 843.471,00 euros según el siguiente desglose:

I. Financiación pública concurrencia competitiva: 63,54%.

-Gobierno Vasco: 45,19 %

-Diputaciones (Bizkaia, Gipuzkoa, Araba): 9 %

-Ayuntamientos (Bilbao, Getxo, Donostia): 9,22 %

-AECID-MAEC: 0,13 0%

II. Financiación pública no competitiva: 20,32%

-Gobierno Vasco: 12,56 %

-Diputaciones (Bizkaia, Araba): 2,37 %

-Ayuntamientos (Bilbao, Getxo): 1,65 %

- Otros (valorizados cesión de locales):3,74 %

III. Financiación privada (Cátedra Medio Ambiente, Behatokia, BBK-Fundazioa, Caixabank, Coordinadora Ongds, UOC, Foro Rural Mundial,UPV-EHU, Formaciones-ODS): 7,35%

IV. Ingresos propios (cuota socios/as, valorizados medios de comunicación, apoyo institucional entidades privadas no asignada a proyectos concretos-Caja Laboral y otros): 8,79%

7. Asegurar la viabilidad de la institución

7.1. Recuperar un presupuesto anual superior a 1 millón de euros (1.050.000 euros en 2020)

El Cierre de Cuentas 2020 refleja unos ingresos de 843.471,00 euros (disminución de un 2,79% sobre ingresos 2019 auditados de 867.650,67 euros).

Proyección 2018-2020: incremento de al menos el 7% de ingresos respecto al año anterior. No alcanzado.

7.2. Tenemos unos fondos propios de al menos 60.000 euros en 2020.

El balance de situación 2020 refleja unos fondos propios de 61.752,43 €

8. Desarrollar herramientas de comunicación eficaces

8.1. Elaborar y desplegar planes de comunicación anuales

• Puesta en marcha de una estrategia de Comunicación. La estrategia de comunicación de UNESCO Etxea va dirigida a reforzar la prestación de servicios y la difusión de información y documentación a socios/as y todas aquellas personas interesadas. Para ello se utilizan varias herramientas: WEB, perfiles en redes sociales, boletines mensuales, mails en formato HTML, colaboraciones con Diarios.

• Elaborado y puesto en marcha un Protocolo de Comunicación con Perspectiva de Género

8.2. Revisar la imagen corporativa

• Completamos la web de UNESCO Etxea

Lanzada la nueva web de UNESCO Etxea

• Se implanta el logo

A la espera de la resolución definitiva de la UNESCO sobre el uso de marca

El Plan de Acción 2019 recoge los siguientes objetivos y acciones realizadas:

1. Promover una coherencia de la organización con la Misión, Visión y Valores de UNESCO Etxea y con las personas

1.1. Misión Visión y Valores

I. Alinear el conjunto de planes y acciones con la Misión, Visión y Valores de la organización

II. Asegurar que las decisiones del Consejo de Gobierno responden a la Misión, Visión y Valores de la organización

III. Desarrollar una estrategia de comunicación para visibilizar de forma sistemática la Misión, Visión y Valores tanto interna, como externamente.

- Fin del proceso de adaptación de la marca UNESCO Etxea-Centro UNESCO País Vasco a la normativa adoptada por la UNESCO, en coordinación con la Comisión Nacional Española de cooperación con la UNESCO
- Realizar un protocolo de comunicación con perspectiva de Género
- Realizar un taller sobre comunicación con perspectiva de Género
- Se define una visión de Género acordada entre el equipo profesional y el Consejo de Gobierno

1.2. Personas

I. Se elabora y ejecuta el Plan pro-equidad de Género para UNESCO Etxea

- Se mantiene el Grupo Interno de Género integrado por equipo profesional y Consejo de Gobierno para el seguimiento de la implementación del Plan pro- equidad de Género.• Se continúa con la referente de género de la entidad.
- Se realiza un taller sobre Gestión de personas con Perspectiva de Género
- Se realiza un Protocolo de Procesos de Selección con perspectiva de género

II. **Se ponen en marcha mecanismos para fomentar la cultura de cuidados entre las personas que conforman UNESCO Etxea.**

- Evalúa el nivel de satisfacción del equipo profesional.
- Se realiza un Plan de Formación pro-equidad de género.

2. Afrontar con solvencia un periodo de renovación organizativa

2.1. Ampliar y renovar la base social, teniendo en cuenta el equilibrio territorial, de edad y que haya una representatividad de, la menos un 40% de cada sexo.

- Tenemos una Base social a diciembre 2019 de, al menos, 134 miembros (incremento 0%)
- Renovar el Consejo de Gobierno

2.2. Consolidar la dirección y el equipo profesional

- Se mantienen los mecanismos de participación y comunicación entre equipo profesional y Consejo de Gobierno para la toma de decisiones

2.3. Potenciar alianzas con la sociedad civil vasca

I. **Agentes sociales y sociedad civil organizada:**

I. Agentes culturales

Fair Saturday, Museo Guggenheim, Museo Marítimo, Red GizARTE, Karraskan

II. ONGDs

Coordinadora ONGD Euskadi, Ahalbidetu, Emigrantes sin fronteras, Arizmendiarrieta Elkartea, Alianza Innobasque ONGD Empresas, CEAR Euskadi, Alboan, KCD, Amugen, Médicos del Mundo, Foro Rural mundial, Novicia Elkartea, Calcuta Ondoan, Ventana a la Diversidad

III. Agentes académicos y educativos.

Universitat Oberta Catalunya, Deusto Business School, Bekatokia BBK – ODS, Universidad Deusto, Met Community, TKNIKA, Universidad Mondragón, UPV Araba, Bizkaia Talent, Cámara Bilbao UBS Campus Bizia Lab – UPV /EHU, Facultad de Educación UPV-Donostia

IV. Movimientos activistas

Fem Tour Truck de Cocina de Guerrilla Sound System, Gehitu, Aldarte , organizaciones de mujeres y grupos feministas, Mujeres en la Diversidad de Basauri y Gasteiz, Mujeres con Voz de Getxo, Histeria Kolektiboa

II. **Sector privado:**

I. A través de Responsabilidad Social Corporativa

Laboral Kutxa, Eroski, Cebek, Consorcio de Aguas de Bilbao, Fundación BBK, ASLE, Grupo Garavilla

III. **Sociedad general:**

I. A través de la interacción directa

ALIANZA 17X17, Dr. Minsky (dame1 minutode), Tropo Films (ODS), Panarama (ODS), Athletic Club, EIKEN Cluster Comunicación Euskadi

II. A través de medios de comunicación y redes sociales

Diario el Correo, Diario Noticias de Álava, Diario Noticias de Gipuzkoa, EITB, Radio Popular, Onda Vasca, Bizkaia Irratia

2.4. Potenciar alianzas con redes internacionales

Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales, Gestoras en Red, Centro Católico Internacional de Ginebra, Major groups de la ONU, Sociedad civil UNESCO

3. Ser la entidad de Referencia en Euskadi sobre las Naciones Unidas:

3.1 Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible: gobernanza, modelos de participación, sensibilización y difusión

I. **Incidencia, asesoramiento y acompañamiento para la implementación de la A2030 a administraciones públicas**

•Gobierno Vasco (Departamento de Medio Ambiente, Departamento Educación, Consejo Asesor Acción Exterior), Diputación Foral de Álava, Diputación Foral de Bizkaia, Ayuntamiento de Bilbao, Eudel, Euskal Fondoa

II. **Incidencia y formación:**

- Formación online 2.0 (curso avanzado)
- Curso on line UPV
- Jornada ODS y Comunicación
- Jornada DDHH y Cambio climático
- Jornada Agenda 2030 Euskadi: un tren en marcha
- Formación a técnicos de medio ambiente de la DFB sobre la Agenda 2030
- Formación al personal del Ayuntamiento de Bilbao
- 2 becas formativas en Urdaibai
- Red Sostenibilidad Ambiental en la Lucha contra la Pobreza
- Jornada ODS y empresas
- •Taller comunicar en verde y morado

III. **Difusión ODS:**

- 10ª Edición "Dame 1 Minuto de Eman minutu 1"
- Acciones de Calle: de jóvenes (talleres) y propias (día del Agua, Aste Nagusia…)
- Difusión en la intranet del Consorcio de Aguas de Bizkaia
- Difusión mediante videos, programas de radio y página web de EITB

- Elaboración de materiales educativos: elaboración de una unidad didáctica sobre Agenda 2030 para todas las asignaturas de último ciclo de primaria.
- Traducción del documento de Objetivos de aprendizaje de la Agenda 2030 al euskera.
- Campaña "Cambiemos el rumbo del planeta. Muévete por los ODS" para centros educativos de primaria de la CAPV.
- Impulsar los ODS en Urdaibai (talleres en escuelas, expo....)
- Pymes bizkainas y ODS
- Behatokia BBK y la Agenda 2030
- Sociedades laborales vascas y Agenda 2030
- Publicación ganadores concurso BBK
- Difusión videos Sostenibles.tv
- Exposición itinerante ODS
- Talleres ODS en escuelas
- Elaboración de materiales educativos (fichas didácticas)
- Participación en el Programa GAP
- Difusión del Bermeo World Tuna Capital

3.2. Presencia vasca en el sistema de Naciones Unidas: Becas UNESCO/ONU, presencia de expertos/as, Derechos Humanos

I. Consejo de Derechos Humanos:

- Becadas 5 personas para la realización de formación a formadores sobre instrumentos del Consejo de Derechos Humanos en la esfera de la Diversidad Sexual y de Género en colaboración con la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales.
- Organización de un acto paralelo durante el Consejo de Derechos Humanos sobre "Artibismo para la defensa de los derechos humanos".
- Participación en la 42° sesión del Consejo de derechos humanos con profesores/as de centros educativos de Euskadi.
- Apoyo en la difusión de la Declaración Vasca y el Premio a la Acción Transformadora

II. Foros internacionales ODS

- Participación en el High Level Political Forum de la Agenda 2030
- Dos promociones de Becarios/as del programa de Becas de Naciones Unidas de la AVCD trabajan en oficinas UNESCO (no hay convocatoria en 2019, por lo que se encuentran en las oficinas becarios/as de 2017 y 018).
- Dos becarios/as de la Fundación BBK se incorporan a la Oficina de gestión financiera y a la Oficina de recursos Humanos de la sede de UNESCO
- Publicaciones de Naciones Unidas: debate, difusión, presencia experiencias vascas
- Apoyo en la difusión de la Declaración Vasca y el Premio a la Acción Transformadora

III. Relaciones con la UNESCO (MoU, red UNESCO EH)

- Impulso y coordinación de EHUS
- Educación: Red de escuelas asociadas a la UNESCO
- Medioambiente: participación en Euromab 2019
- Cultura: reuniones con la Oficina de UNESCO en Montevideo y UNESCO en México para tejer redes culturales con la Red GizARTE y generar colaboraciones.
- Participación en la Junta Directiva de la FECU y conexión con la FMACU

4. Aportar en reflexión, formación y sensibilización en nuestras áreas de especialización

I. Medioambiente y sostenibilidad:

I. ODS vinculados al medioambiente (ODS 6, ODS 13, ODS 14, ODS 15)
- Formación a técnicos de medio ambiente de la Diputación Foral de Bizkaia sobre la Agenda 2030
- Formación al personal del Ayuntamiento de Bilbao
- Participación en el High Level Political Forum de la Agenda 2030

II. Programas de la UNESCO de Ciencias naturales
- Participación en el Euromab 2019
- Contribución al Foro de Jóvenes de RB (Beijing) y Foro Nacional (Galicia)

III. Derechos humanos vinculados al medioambiente
- Jornada DDHH y Cambio climático

IV. Formación sobre servicios de los ecosistemas

II. Educación: ODS 4, Educación para el desarrollo sostenible, la ciudadanía global, la transformación social y los derechos humanos

I. Presentación Informe Mundial sobre el ODS4

II. Estudio sobre buenas prácticas en educación para la transformación social en centros educativos vascos y Facultades de Magisterio de las tres universidades

II. Grabación de un documental en centros educativos y Facultades de Magisterio de proyectos y prácticas educativas transformadoras del entorno y la sociedad.

IV. Coordinación de una formación intercentros sobre educación para la transformación social.

V. Curso sobre la incorporación e impacto del enfoque de derechos humanos en la cooperación al desarrollo.

III. Cultura para el desarrollo

I. -Promocionar la cultura y la lengua vasca como elemento clave para el desarrollo sostenible e inclusivo
- Participar en la promoción de la cultura, diversidad cultural y lenguas en los OD

II. Cultura para el desarrollo humano sostenible e inclusivo (incluido ODS 11)
- Difusión de la perspectiva cultural en la agenda de desarrollo sostenible 2030
- Promoción de la igualdad de género en la esfera cultural del país vasco
- Promoción de la educación artística para la transformación social
- Impulso a la Red GizARTE y en especial en Gipuzkoa

- Realización de guía de indicadores para proyectos de educación artística para la transformación social.

III. Derechos culturales

- Beca a 5 personas para realización de formación a formadores sobre instrumentos del Consejo de Derechos Humanos en la esfera de la Diversidad Sexual y de Género en colaboración con la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales.
- Organización de un acto paralelo durante el Consejo de Derechos Humanos sobre Artibismo para la defensa de los derechos humanos".

5. Reforzar la presencia y acción en el ámbito territorial de Euskal Herria

5.1. Reforzar la sede en Álava, con personal, actividades y visibilidad

- Colaboración con la Fundación Catedral de Santa María de Gasteiz
- Participación en la Asamblea territorial de Alava de la coordinadora de ONGDs
- Participación en el Elkargune del Ayuntamiento de Gasteiz
- Participación en la Alianza Alavesa de Desarrollo Sostenible

5.2. Participación en los órganos de gobierno de personas de los diferentes territorios

5.3. Fortalecer alianzas con entidades de Bizkaia, Araba y Gipuzkoa

• Proyecto Eskura. Coordinación del centro de recursos pedagógicos en derechos , Humanos (Aiete. Donostia), Asociación Ventana a la Diversidad, KunARTE (Teatro Paraíso), Sarean, • ARTgia, • Foro de asociaciones de educación en derechos humanos y por la paz, • Calcuta Ondoan, • Ikertze Elkartea, • Grupo ARTIkertuz de docentes de la Facultad de Educación de la UPV, • Kutxa Kultur, • Grupo Agenda 2030 Euskadi, • Red Sostenibilidad Ambiental en la Lucha contra la Pobreza, Programa GAP, • Estudiantes Lein (MU), • Alianza Alavesa para el Desarrollo Sostenible

5.4. Fomentar las alianzas con agentes de Navarra

• Asociación Nuevo Futuro (Pamplona), • Asociación Henry Lenaers, • Estudiar iniciativas de colaboración a través del programa europeo Aquitania Euskadi

5.5. Fomentar las alianzas con entidades cuyo ámbito territorial sea el de Euskal Herria (Eusko Ikaskuntza, Euskaltzaindia,...)

- Fundación Asmoz, estudio iniciativas de colaboración en la Euroregión

5.6. Apoyar, dinamizar y promover EHUS (Red UNESCO de Euskal Herria)

- Publicación de "EHUS MAGAZINE"
- Evento sobre el Año Internacional Lenguas Indígenas y de la Tabla Periódica
- Promoción de las entidades EHUS

5.7. Apoyar, dinamizar y promover la Red GizARTE-Red Vasca de Educación Artística para la Transformación social

- Jornada Educación Artes y Ciudadanía
- Programa las Artes en las aulas
- Aumentar el número de integrantes de la red en territorio gipuzkoano.
- Impulsar estadías de colaboración de miembros d la red con agentes culturales Internacionales

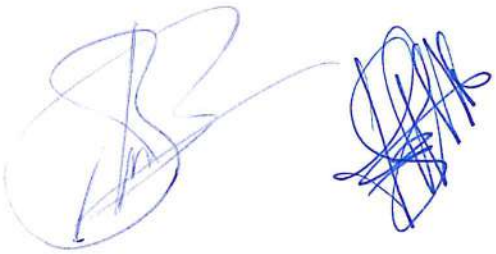

- Fomentar la formación de las agentes culturales de la red
- Fomentar propuestas feministas de colaboración entre agentes de la red

6. Mantener la independencia de criterio y de acción

6.1 Asegurar una diversidad de fuentes de financiación

Cierre del ejercicio 2019que refleja unos ingresos por 867.650,67 euros según el siguiente desglose:

I. Financiación pública concurrencia competitiva: 58,07%.

-Gobierno Vasco: 45,42%

-Diputaciones (Bizkaia, Gipuzkoa, Araba): 4,46%

-Ayuntamientos (Bilbao, Getxo, Donostia, Vitoria, Portugalete, Eibar): 8,19%

-AECID-MAEC: 0%

II. Financiación pública no competitiva: 22,54%

-Gobierno Vasco: 12,24%

-Diputaciones (Bizkaia, Araba, Gipuzkoa): 4,25%

-Ayuntamientos (Bilbao, Donostia,Vitoria-Gasteiz,Getxo, Eibar, Portugalete): 1,69%

- Otros (valorizados cesión de locales): 4,36%

III. Financiación privada (Cátedra Medio Ambiente, Consorcio de Aguas, Behatokia, Garabilla, BBK-Fundazioa, Caixabank, Coordinadora Ongds, UOC, UPV-EHU, Formaciones-ODS): 12,54%

IV. Ingresos propios (cuota socios/as, valorizados medios de comunicación, apoyo institucional entidades privadas no asignada a proyectos concretos-Caja Laboral y otros): 5,53%

V. Ingresos extraordinarios: (Laguardia y otros): 1,32%

7. Asegurar la viabilidad de la institución

7.1. Recuperar un presupuesto anual superior a 1 millón de euros (1.050.000 euros en 2020)

El Cierre de Cuentas 2019 refleja unos ingresos de 867.650,67 euros (disminución de un 5,9% sobre ingresos 2018 auditados de 922.037,45 euros).

Proyección 2018-2020: incremento de al menos el 7% de ingresos respecto al año anterior. Resultado del 1,5% por debajo.

7.2. Tenemos unos fondos propios de al menos 60.000 euros en 2020.

El Cierre de Cuentas 2019 presenta un saldo positivo de 8.219,26 euros (0,95% sobre ingresos)

En línea con la proyección 2018-2020: cierre de cuentas 2018-19-20 (saldos positivos de al menos 0,5% sobre ingresos)

8. Desarrollar herramientas de comunicación eficaces

8.1. Elaborar y desplegar planes de comunicación anuales

- Poner en marcha una estrategia de Comunicación
- Elaborar un Protocolo de Comunicación con Perspectiva de Género

8.2. Revisar la imagen corporativa

- Fin del proceso de adaptación de la marca UNESCO Etxea-Centro UNESCO País Vasco a la normativa adoptada por la UNESCO, en coordinación con la Comisión Nacional Española de cooperación con la UNESCO
- Se implanta el logo
- Se hace pública la página web

I. RECURSOS ECONOMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD (Ejercicio 2020)

GASTOS / INVERSIONES	Sostenibilidad	Cultura	Educación	Programa ODS Naciones Unidas	Estructura (*)	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	7.974,56	1.903,64	0,00	94.255,31	0,00	104.133,51	0,00	104.133,51
a)Ayudas monetarias	7.974,56	1.903,64	0,00	94.255,31	0,00	104.133,51	0,00	104.133,51
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	856,90	1.867,20	0,00	85,23	655,66	3.464,99	0,00	3.464,99
Gastos de personal	71.312,09	94.779,72	83.815,14	87.024,47	0,00	336.931,42	28.598,27	365.529,69
Otros gastos de explotación	57.769,94	182.490,75	1.848,90	35.558,54	53.791,74	331.459,87	0,00	331.459,87
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	33.460,69	33.460,69	0,00	33.460,69
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	52,90	101,80	5,40	20,66	4.567,86	4.748,62	0,00	4.748,62
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal gastos	**137.966,39**	**281.143,11**	**85.669,44**	**216.944,21**	**92.475,95**	**814.199,10**	**28.598,27**	**842.797,37**
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal inversiones	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**137.966,39**	**281.143,11**	**85.669,44**	**216.944,21**	**92.475,95**	**814.199,10**	**28.598,27**	**842.797,37**

II. RECURSOS ECONOMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD (Ejercicio 2019)

GASTOS / INVERSIONES	Sostenibilidad	Cultura	Educación	Programa ODS Naciones Unidas	Estructura (*)	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	180.275,88	0,00	180.275,88	0,00	180.275,88
a)Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	180.275,88	0,00	180.275,88	0,00	180.275,88
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	911,59	40,29	0,00	844,74	872,81	2.669,43	0,00	2.669,43
Gastos de personal	58.400,80	68.463,32	98.931,60	76.728,80	0,00	302.524,52	17.742,20	320.266,72
Otros gastos de explotación	36.618,01	82.061,34	77.268,08	61.441,71	55.581,43	312.970,57	0,00	312.970,57
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	38.373,02	38.373,02	0,00	38.373,02
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	37,80	214,25	194,18	72,29	4.357,26	4.875,78	0,00	4.875,78
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal gastos	**95.968,20**	**150.779,20**	**176.393,86**	**319.363,42**	**99.184,52**	**841.689,20**	**17.742,20**	**859.431,40**
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal inversiones	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**95.968,20**	**150.779,20**	**176.393,86**	**319.363,42**	**99.184,52**	**841.689,20**	**17.742,20**	**859.431,40**

***) Estructura: Gestión conjunta de las actividades llevadas a cabo por la Asociación.**

III. RECURSOS ECONOMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

En el ejercicio 2020:

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	108.341,55	123.127,04
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	708.483,61	614.014,13
Aportaciones privadas	3.000,00	3.000,00
Otros tipos de ingresos	86.470,00	103.599,83
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	906.295,16	843.741,00

En el ejercicio 2019:

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	113.420,00	117.005,41
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00	0,01
Subvenciones del sector público	681.573,42	616.264,97
Aportaciones privadas	55.000,00	40.088,06
Otros tipos de ingresos	100.310,00	94.292,22
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	950.303,42	867.650,67

Nota 12. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

I) DESTINO DE RENTAS E INGRESOS:

Ejercicio	Total ingresos de la cuenta de resultados	(-) Ingresos no incluidos en base (beneficios reinvertidos)	(-) Gastos necesarios para la obtención de los ingresos (parte proporcional)	= BASE DE CÁLCULO	Renta mínima a destinar	%	Recursos empleados en la realización de fines fundacionales	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines				
								2017	2018	2019	2020	IMPORTE PENDIENTE
2017	822.281,37	-	-	822.281,37	575.596,96	70%	775.268,11	575.596,96				-
2018	922.036,23	-	-	922.036,23	645.425,36	70%	867.286,20		645.425,36			-
2019	867.650,67	-	-	867.650,67	607.355,47	70%	803.316,18			607.355,47		-
2020	843.741,00	-	-	843.741,00	590.618,70	70%	780.738,41				590.618,70	-

Las rentas e ingresos obtenidos por todos los conceptos por la Asociación son destinados exclusivamente a la realización y cumplimiento de los fines determinados por la voluntad fundacional. La Asociación cumple con lo dispuesto en los artículos 4 y 5 de la Norma Foral de Bizkaia 4/2019, de 20 de marzo, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, en cuanto a que el 70% de los ingresos de la fundación, obtenidos por todos los conceptos, salvo que se trate de aportaciones efectuadas en concepto de dotación patrimonial, deberán destinarse a los fines fundacionales.

II. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

Ejercicio 2020

Nº de cuenta	Concepto	Importe	Criterio de imputación	Importe 2020
64	Gastos por ayudas monetarias (becas)	104.133,51	100%	104.133,51
60	Aprovisionamientos	3.464,99	100%	3.464,99
64	Gastos de personal (*)	336.931,42	100%	336.931,42
62	Otros gastos	331.459,87	100%	331.459,87
66	Gastos financieros	4.748,62	100%	4.748,62
a) Subtotal Gastos en cumplimiento de fines				**780.738,41**
20/21	Inmovilizado intangible y material	-	100%	-
b) Subtotal Inversiones en cumplimiento de fines				-
TOTAL (a) + (b)				**780.738,41**

(*) Sin gastos de administración

Ejercicio 2019

Nº de cuenta	Concepto	Importe	Criterio de imputación	Importe 2020
64	Gastos por ayudas monetarias (becas)	180.275,88	100%	180.275,88
60	Aprovisionamientos	2.669,43	100%	2.669,43
64	Gastos de personal (*)	302.524,52	100%	302.524,52
62	Otros gastos	312.970,57	100%	312.970,57
66	Gastos financieros	4.875,78	100%	4.875,78
a) Subtotal Gastos en cumplimiento de fines				**803.316,18**
20/21	Inmovilizado intangible y material	-	100%	-
b) Subtotal Inversiones en cumplimiento de fines				-
TOTAL (a) + (b)				**803.316,18**

(*) Sin gastos de administración

III. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
640 / 642	Gastos de personal	Gasto de personal	100%	28.598,27
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....				28.598,27

Ejercicio	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
	20% de los ingresos netos	Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	Supera (+) No supera (-) el límite máximo
2020	168.748,20	28.598,27	0,00	28.598,27	No supera

En el ejercicio 2019:

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
640 / 642	Gastos de personal	Gasto de personal	100%	17.742,20
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....				17.742,20

Ejercicio	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
	20% de los ingresos netos	Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	Supera (+) No supera (-) el límite máximo
2019	173.530,13	17.742,20	0,00	17.742,20	No supera

Nota 13. Otra información

1. Operaciones vinculadas

La sociedad no ha efectuado operaciones significativas entre partes vinculadas o por precios diferentes a los valores de mercado.

2. Importes recibidos por el personal de alta dirección y por los miembros del órgano de administración

La Asamblea de Socios/as está compuesta al 31 de diciembre de 2020 por 140 personas (134 personas al 31 de diciembre de 2019). Ninguna de ellas recibe remuneración alguna por el desempeño del cargo.

El Consejo de Gobierno está compuesto al 31 de diciembre de 2020 por 11 personas (10 personas en el ejercicio 2019). Ninguna de ellas recibe remuneración alguna por el desempeño del cargo. No obstante, alguna de ellas ha recibido percepciones en concepto de gastos de representación.

La Dirección en el ejercicio 2020 percibe el siguiente importe en euros: 30.795,30 € (28.447,92 € en el ejercicio 2019).

La composición del Consejo de Gobierno al 31 de diciembre distribuida por sexos, es la siguiente:

CONCEPTO	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros/as	6	5	11	4	6	10
Totales	6	5	11	4	6	10

3. Número medio de empleados

DESGLOSE DE PERSONAL POR CATEGORIAS (según Marco de Relaciones Laborales

	2020		2019	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Dirección	-	1,00		1,00
Rble. de Programas	1,42	4,83	1,00	3,00
Técnico	1,00	1,00	1,00	2,38
Limpieza	-	-	-	-
TOTAL	**2,42**	**6,83**	**2,00**	**6,38**

BECARIOS

2020	
HOMBRES	MUJERES
1,85	5,00
1,85	**5,00**

2019	
HOMBRES	MUJERES
2,06	9,45
2,06	**9,45**

4. Honorarios de los Auditores de Cuentas

Los honorarios devengados por nuestros auditores de cuentas en el ejercicio 2020 se circunscriben exclusivamente a la prestación de servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 cuyo importe asciende a 3.500,00 euros (3.500,00 euros en el ejercicio 2019). Dichos importes no incluyen impuestos, ni tasas, así como honorarios relativos al asesoramiento fiscal.

Estos importes incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2020 y 2019, con independencia del momento de su facturación.

5. Avales

Al 31 de diciembre de 2020, la Asociación tiene firmado avales por importe de 5.239,57 euros. Al 31 de diciembre de 2019, la Asociación tenía firmado avales por importe de 5.239,57 euros.

6. Información sobre la naturaleza y nivel de riesgos

Las actividades de la Entidad están expuestas a diversos riesgos financieros. La gestión del riesgo está controlada por los Administradores de la Entidad. Los principales riesgos financieros se indican a continuación:

1. Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio
La Asociación no opera en el ámbito internacional y, por tanto, no está expuesta a riesgos de tipo de cambio por operaciones con divisas.

Riesgo de precios
La Asociación está expuesta a riesgo de precios, del cual realiza un seguimiento y evolución constante.

2. Riesgo de crédito

La Asociación no tiene riesgo de crédito de importancia significativa.

3. Riesgo de liquidez
La Asociación lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables.

4. Riesgo de tipo de interés
Los flujos de efectivo de las actividades de explotación son, en su mayor parte independientes respecto a las variaciones de los tipos de interés de mercado. En cuanto a las actividades de financiación, la Entidad no recurre al endeudamiento bancario por lo que no está afectada por dicho riesgo. El riesgo de tipo de interés es mínimo y localizado en las actividades de inversión, afectando a la rentabilidad de las inversiones financieras de la Entidad.

La Asociación no emplea instrumentos de cobertura para cubrir el riesgo de tipos de interés.

7. Información sobre medio ambiente

No existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la norma de elaboración "3ª Estructura de las cuentas anuales" en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de Noviembre).

8. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

No existe ninguna partida que deba ser incluida de acuerdo a la Resolución de 8 de febrero de 2006, del ICAC, por las que se aprueban normas para el registro, valoración e información de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

9. Información sobre período medio de pago a proveedores durante el ejercicio. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la ley 15/2010, de 5 de julio.

La Asociación Unesco Etxea Centro Unesco del País Vasco ha analizado los plazos de los saldos pendientes con proveedores de acuerdo con los criterios contenidos en la Ley:

- Saldos pendientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 correspondientes a proveedores y acreedores comerciales incluidos en el pasivo corriente del balance de situación por deudas con suministradores e bienes y servicios.
- El plazo legal máximo se ha computado a partir de la fecha de prestación de los servicios por parte del tercero o recepción de mercancías por parte de la Asociación Unesco Etxea Centro Unesco del Pais Vasco, desde la fecha de entrada en vigor de la ley (7 de julio de 2010), en caso de que esa fecha fuera posterior a la anteriormente citada.
- En el ejercicio 2020 y 2019, el plazo computado de aplazamiento ha sido de 60 días.

La información en relación al período medio de pago o a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	2020	2019
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	59,72	35,28

Nota 14. Cumplimiento del Plan de Actuación

Liquidación del Presupuesto 2020

a) Liquidación del Presupuesto de gastos, en euros

PARTIDAS	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACIONES
OPERACIONES EN FUNCIONAMIENTO			
1. Gastos de la entidad por la actividad propia			
a) Ayudas económicas	68.635,00	104.133,51	35.498,51
b) Gastos por colaboraciones	233.000,61	225.709,84	-7.290,77
2. Consumos de explotación	3.587,99	3.464,99	-123,00
3. Gastos de Personal	379.518,42	365.529,69	-13.988,73
4. Dotaciones para amortizaciones del Inmovilizado	33.461,00	33.460,69	-0,31
5. Otros Gastos	177.112,49	105.750,03	-71.362,46
6. Gastos financieros y gastos asimilados	4.514,10	4.748,62	234,52
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	899.829,61	842.797,37	-57.032,24
OPERACIONES DE FONDOS			
1. Reducción de subvenciones de capital	-	562.893,89	562.893,89
2. Aumento de Inmovilizado			
a) Bienes de Patrimonio Histórico	-	-	-
b) Inmovilizado Material	-	-	-
c) Inmovilizado Intangible	-	-	-
3. Aumento de existencias	-	-	-
4. Aumento de inversiones financieras	-	-	-
5. Aumento de Tesoreria	-	-	-
6. Aumento de Capital de funcionamiento	-	-	-
7. Reducción de deudas	-	393,57	393,57
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS	-	563.287,46	563.287,46
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	899.829,61	1.406.084,83	506.255,22

b) Liquidación del presupuesto de ingresos, en euros

PARTIDAS	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACIONES
OPERACIONES EN FUNCIONAMIENTO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia			
a) Cuotas por usuarios y afiliados	11.660,00	14.056,00	2.396,00
b) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboradores	46.210,00	60.385,46	14.175,46
c) Subvenciones, donaciones y legados	740.083,61	645.614,13	-94.469,48
2. Ventas y otros ingresos ordinarios	108.341,55	123.127,04	14.785,49
3. Otros Ingresos	0,00	558,37	558,37
4. Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00
5. Ingresos extraodinarios	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	906.295,16	843.741,00	-62.554,16
OPERACIONES DE FONDOS			
1. Aportaciones de fundadores y asociados	0,00	0,00	0,00
2. Otros aumentos en el patrimonio neto	0,00	0,00	0,00
3. Aumento de subvenciones de capital	0,00	0,00	0,00
4. Reducción de inmovilizado			
a) Bienes de Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado Material	0,00	45,69	45,69
c) Inmovilizado Intangible	0,00	33.415,00	33.415,00
5. Disminución de existencias	0,00	0,00	0,00
6. Reducción de inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
7. Disminución de Tesoreria	0,00	72.184,80	72.184,80
8. Disminución de Capital de funcionamiento	0,00	456.698,34	456.698,34
9. Aumento.de provis.para riesgos y gastos	0,00	0,00	0,00
10. Aumento de deudas	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDOS		562.343,83	562.343,83
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	906.295,16	1.406.084,83	499.789,67

Liquidación del Presupuesto 2019

a) Liquidación del Presupuesto de gastos, en euros

PARTIDAS	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACIONES
OPERACIONES EN FUNCIONAMIENTO			
1. Gastos de la entidad por la actividad propia			
a) Ayudas económicas	205.604,24	188.962,26	-16.641,98
b) Gastos por colaboraciones	214.626,07	183.681,91	-30.944,16
2. Consumos de explotación	2.134,98	2.669,43	534,45
3. Gastos de Personal	329.397,61	320.266,73	-9.130,88
4. Dotaciones para amortizaciones del Inmovilizado	37.889,81	38.373,02	483,21
5. Otros Gastos	148.809,36	120.294,98	-28.514,38
6. Gastos financieros y gastos asimilados	5.387,69	5.183,08	-204,61
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	943.849,76	859.431,41	-84.418,35
OPERACIONES DE FONDOS			
1. Reducción de subvenciones de capital	-	12.130,64	12.130,64
2. Aumento de Inmovilizado			
a) Bienes de Patrimonio Histórico	-	-	-
b) Inmovilizado Material	-	-	-
c) Inmovilizado Intangible	-	47.587,47	47.587,47
3. Aumento de existencias	-	-	-
4. Aumento de inversiones financieras	-	-	-
5. Aumento de Tesoreria	-	97.431,31	97.431,31
6. Aumento de Capital de funcionamiento	-	-150.875,71	-150.875,71
7. Reducción de deudas	-	2.461,04	2.461,04
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS	-	8.734,75	8.734,75
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	943.849,76	868.166,16	-75.683,60

b) Liquidación del presupuesto de ingresos, en euros

PARTIDAS	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACIONES
OPERACIONES EN FUNCIONAMIENTO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia			
a) Cuotas por usuarios y afiliados	50.100,00	51.320,59	1.220,59
b) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboradores	95.210,00	71.626,44	-23.583,56
c) Subvenciones, donaciones y legados	681.573,42	616.264,97	-65.308,45
2. Ventas y otros ingresos ordinarios	113.420,00	117.005,41	3.585,41
3. Otros Ingresos	10.000,00	11.433,25	1.433,25
4. Ingresos financieros	0,00	0,01	0,01
5. Ingresos extraodinarios	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	950.303,42	867.650,67	-82.652,75
OPERACIONES DE FONDOS			
1. Aportaciones de fundadores y asociados	0,00	0,00	0,00
2. Otros aumentos en el patrimonio neto	0,00	0,00	0,00
3. Aumento de subvenciones de capital	0,00	0,00	0,00
4. Reducción de inmovilizado			
a) Bienes de Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado Material	0,00	515,49	515,49
c) Inmovilizado Intangible	0,00	0,00	0,00
5. Disminución de existencias	0,00	0,00	0,00
6. Reducción de inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
7. Disminución de Tesoreria	0,00	0,00	0,00
8. Disminución de Capital de funcionamiento	0,00	0,00	0,00
9. Aumento.de provis.para riesgos y gastos	0,00	0,00	0,00
10. Aumento de deudas	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDOS		515,49	515,49
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	950.303,42	868.166,16	-82.137,26

Nota 15. Inventario

DESCRIPCION ELEMENTO	Fecha adquisición	Valor adquisición	Variaciones en la valoración	Pérdidas por deterioro, amortizaciones y otros	Otras circunstancias (G, F,D)*
RENOVACIÓN CESION LOCALES BILBAO	2019	80.000,00		-25.479,45	F
CESION LOCALES VITORIA	2011	116.000,00		-110.883,29	F
PAGINA WEB-2018	2018	3.630,00		-726	F
PAGINA WEB-2019-2020	2019	5.445,00	-	-1089	F
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE		205.075,00		-138.177,74	
SEGURIDAD-ALARMA	2017	686,07		-162,11	F
CORTINAS DECORATIVAS	2003	4.883,14		-4.883,14	F
ORDENADORES	2003	2.934,80		-2.934,80	F
ORDENADORES	2004	1.220,15		-1.220,15	F
ORDENADORES	2005	4.280,16		-4.280,16	F
ORDENADORES	2006	3.570,25		-3.570,25	F
ORDENADORES	2007	1.105,48		-1.105,48	F
ORDENADORES	2008	997,02		-997,02	F
ORDENADORES	2009	699		-699	F
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL		20.376,07		-19.852,11	-

* Gravámenes (G), afectación a fines propios (F), Dotación fundacional (D)

INVENTARIO en el ejercicio 2019:

DESCRIPCION ELEMENTO	Fecha adquisición	Valor adquisición	Variaciones en la valoración	Pérdidas por deterioro, amortizaciones y otros	Otras circunstancias (G, F,D)*
RENOVACIÓN CESION LOCALES BILBAO	2019	80.000,00		-5.479,45	F
CESION LOCALES VITORIA	2011	116.000,00		-99.283,29	F
PAGINA WEB-2018	2018	3.630,00		0,00	F
PAGINA WEB-2019	2019	5.445,00	-	0,00	F
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE		205.075,00		-104.762,74	
SEGURIDAD-ALARMA	2017	686,07		-116,42	F
CORTINAS DECORATIVAS	2003	4.883,14		-4.883,14	F
ORDENADORES	2003	2.934,80		-2.934,80	F
ORDENADORES	2004	1.220,15		-1.220,15	F
ORDENADORES	2005	4.280,16		-4.280,16	F
ORDENADORES	2006	3.570,25		-3.570,25	F
ORDENADORES	2007	1.105,48		-1.105,48	F
ORDENADORES	2008	997,02		-997,02	F
ORDENADORES	2009	699,00		-699,00	F
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL		20.376,07		-19.806,42	-

* Gravámenes (G), afectación a fines propios (F), Dotación fundacional (D)

Nota 16. Hechos posteriores al cierre

Desde el cierre del ejercicio 2020 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas no se han producido otros acontecimientos significativos que afecten al contenido de las mismas ni otros acontecimientos que por su relevancia, deban de ser objeto de mención.

Los abajo firmantes, Dña. Nieves Fernández Vicente, Presidenta, y D. Federico Blanco Fernández, Secretario, declaran que han formulado las adjuntas cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 que contienen los documentos precedentes compuestos por Balance abreviado, Cuenta de Resultados abreviada y Memoria abreviada.

FIRMANTES:

Dña. Nieves Fernández Vicente _ Presidenta

D. Federico Blanco Fernández _ Secretario